

La Almudaina

En mes.
En trimestre (trimestre)
Número suelto.
Id. atrasado.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Desde Mahón

POLITICA. LA RUPTURA DE LAS IZQUIERDAS

La ruptura de las izquierdas menorquinas es definitiva. El compromiso con reservas, por sus representantes firmado, adolece del defecto de no contar estos con facultades suficientes de las partes poderosas. Y claro, en las sucesivas y numerosas reuniones celebradas, defendiendo cada uno su punto de vista, no hubo avenencia.

Lógicamente así debía suceder el acuerdo tomado en Alayor, por el partido republicano, de presentar candidato propio, obligándole a mantenerlo, so pena de caer en la falta de seriedad necesaria siempre, en un partido de ideales, como debe ser el republicano.

Por otra parte el liberal, cuyo mayor contingente está formado por los incondicionales del Dr. señor Llanós, debía mantener la candidatura de éste, por ser de entre los que pudieran presentarse por las izquierdas, el candidato de mayor prestigio personal y que lleva traspaso a un número más o menos crecido de adeptos que le votarán siempre.

Hubo sí, sus tanteos y ofrecimientos, pero fracasó el intento y cada partido ha recobrado su libertad de acción.

El «dicese» es fecundo y entre él podemos incluir las siguientes noticias: Que el candidato designado por el Partido republicano ha desistido de serlo y en cambio existen muchas probabilidades de que se presente el señor Lerroux o el que este designe. Si no llega esta designación, irá a la lucha un candidato menorquín distinto del primeramente indicado.

Y que se espera de un momento a otro la llegada del señor Llanós y para dentro de unos días la del señor García Parreño.

CRISIS INDUSTRIAL

Desgraciadamente ésta se acentúa: el calzado va disminuyendo considerablemente sus pedidos, obligando forzosamente a muchos obreros a buscar trabajo en las obras militares también por falta de presupuesto, van siendo despedidos paulatinamente y no hablamos de la industria monedera y similares, por ser ya industrias completamente muertas.

COMPANIA COMICO DRAMATICA

Ha debutado esta semana en nuestro Teatro Principal, la dirigida por los primeros actores Julián de la Cantera y Teresa Farvaro. Su conjunto ha satisfecho en general.

FALLECIMIENTO

Don Martín Valls Roselló fundador de la razón social «Valls y Pons» y de la farmacia regentada hoy por su hijo don Gaspar, falleció en la tarde del miércoles de esta semana. Conocidísimo y de gran prestigio entre nuestro comercio, su muerte ha sido sentida, testimoniándolo el nutrido cortejo que le acompañó hasta el cementerio. A dicho su hijo don Gaspar, su hija doña Isabel y viuda doña Irene Pons Escudero nuestro sentido pésame.

RIPOLL

Mahón 14 de Abril de 1923.

Ciclismo. La carrera del domingo

Cada vez que se nos ha presentado ocasión hemos dicho y repetido que la afición ciclista en Mallorca continuaba latente como siempre, latando solo que los que a ello vienen obligados por sus cargos fomentaran y encauzaran dicha afición organizando festejos, carreras, excursiones, etc.

Tanto lo hemos dicho y repetido, que algunas veces hemos temido que parecieran pesados. Pero nuestra condición de cronistas deportivos nos obligaba a escribir así, deseosos de salvar el ciclismo del sueño en que ha estado sumido durante algunos años. No creas lector, que esta tarea grata la de censurar. Pero algunas veces no queda otro remedio. Aún a trueque de perder amistades que estimamos en mucho.

Y la carrera del domingo último que se dio de darnos la razón. ¿Que quedan ciclistas? Dígalo el que se acuerde de acudir veinte y cuatro kilómetros al primer llamamiento que se hizo, después de tan largo tiempo de no hablar de ciclismo.

A las ocho y media de la mañana del domicilio de los industriales señores Darder y Bibiloni estaban

concurridísimos. Grupos de muchachos con jerseys llamativos repasaban sus máquinas disponiéndose a emprender la carrera. Los alrededores de la meta de salida estaban muy animados, cuidando del orden algunos números de la guardia municipal montada.

El presidente del Veloz don Domingo Torrents había sido uno de los primeros en acudir, dando con ello una lección a los jóvenes deportistas sin entusiasmos ni nervios. Los aficionados esperan mucho de la actividad del señor Torrents y nosotros esperamos tanto o más que los aficionados.

Allí vimos a los individuos todos de la comisión deportiva del Veloz preparando la salida. Se distribuyeron los cargos y los corredores, se colocaron el brasal. Actuó de juez de paso en el camino viejo de Sineu don Miguel Serra y de jueces volantes en automóvil el industrial don Pedro y Darder y nuestro redactor deportivo señor Ferrer y Oliver.

De los veinticuatro corredores inscritos tomaron la salida diez y seis, emprendiendo un tren duro por la carretera de Manacor. Nosotros los seguimos durante todo el trayecto y pudimos convencernos de que en el grupo había unos cuantos muchachos de los cuales cabe esperar mucho.

En el largo trayecto de Ca'n Tunis al Pla de Na Tesa nos fijamos en la marcha constante y el buen estilo de Juan Romaguera, un muchacho del «Secar del Real» que monta bien y que debidamente entrenado puede lograr victorias.

El pelotón de cabeza formado por Canals, de Santa María; Juan, de «S'Indieteria»; Nadal, de Valldeu y Ribas de Santa Catalina, marchaban muy bien. Salvó del «Pla de Na Tesa» y Jaime de «S'Aranjassa» seguían a poca distancia aguantando con decisión.

Más distanciados seguían Romaguera, Salom, Bonet, Roselló, Campins, Roca y otros que no recordamos.

Bartolomé Torres, de Valldemosa, se retiró por revuelto. En las inmediaciones de S'Aujup d'els llaters un ciclista de la vudeta de campana, cayendo en la cuneta. Nos detenemos para auxiliarle pero instantáneamente ha vuelto a afrontar y se pega al pelotón.

En el viraje de Ca'n Tunis vemos un patinazo y una nueva caída sin consecuencias.

Los suburbios que vamos dejando atrás están animadísimos. Un gentío enorme se agolpa a ambos lados de la carretera, aplaudiendo el paso de los corredores.

Estos van tragando kilómetros, habiéndose ya distanciado los que ganarán la prueba, y pasamos por el «Pla de Na Tesa», «Pont d'Inca», Vivero, Hostalets, hasta la meta situada en el Km. 1 y medio de la carretera de Inca.

El público que se ha ido congregando es numeroso y aplaude frecuentemente la llegada de los vencedores.

Canals y Juan embalan. Juan ha tenido más piernas que combinación y pudiendo entrar tal vez en primer puesto entra en segundo lugar.

Los premios en metálico son ganados por este orden:

- 1.º Miguel Canals, de Santa María.
- 2.º Juan Juan, de la «Indieteria».
- 3.º Miguel Nadal, de Valldemosa.
- 4.º Andrés Ribas, de Santa Catalina.
- 5.º Pablo Salvá, del «Pla de Na Tesa».
- 6.º Pedro J. Jaime, de «S'Aranjassa».

Los industriales señores Darder y Bibiloni regalaron algunos accesorios para bicicleta obteniéndolos correlativamente algunos de los legados después de los seis primeros premios ofrecidos por el Veloz.

Estos fueron: Juan Romaguera, del «Secar del Real».

José Salom, del «Pla de Na Tesa».

Francisco Bonet, de Esporlas.

Antonio Roselló, de Son Sardiña.

Sebastián Campins, del Pont d'Inca.

Juan Roca, del «Pla de Na Tesa».

El vencedor empleó en el recorrido del circuito 28 minutos y 27 segundos.

El último que llegó a la meta diciendo que había «pegat vint i vuit batuts», fué Esteban Cantalones. Este muchacho que no ganó nada ha sido uno de los más fervientes entusiastas de esta carrera.

guir una campaña que ha de sacar del olvido en que se hallan una porción de muchachos que pueden ser y han de ser gloria del ciclismo isleño. Aquellos tiempos de Mayol, de Febrer, de Llompart, de Bartolomé Roig, de Oliver, etc., etc., volverán, y volverá aquel entusiasmo que hacía gritar a los payeses: «Ah Tomeu!».

Nosotros si que en eso somos completamente optimistas.

Es de agradecer el concurso prestado por la Guardia Municipal que cuidó del orden a la llegada de los corredores así como el de los alcaldes de los suburbios por donde pasamos.

Prometieron secundar nuestro esfuerzo y cumplieron su palabra por lo que los organizadores les repiten las gracias.

FÚTBOL

El pasado domingo a las cuatro, en el campo de «Buenos Aires» contendieron «La Metalúrgica» y el «Alfonso XIII» (2.º equipo); ganando el segundo por tres goals contra cero.

«Baleares» 1 goal. «Ferroviario» 0

En el campo del «Baleares» se celebró el domingo por la mañana a las diez y media el anuncio de partido entre el segundo equipo del «Baleares F. C.» y el «Ferroviario».

Actuó de juez de campo el jugador alfonso don Gabriel Castañer.

Comenzó la lucha demostrando los ferroviarios algún dominio sobre sus contrarios. El balón estaba frecuentemente junto a la portería del «Baleares» cuyo portero para algunos balonzos difíciles. Terminó la primera parte del partido sin que ninguno de los equipos lograra ningún goal.

En la segunda parte, en un momento de barullo el defensa del «Ferroviario» Paco Tomás sufrió un puntapié en una rodilla, quedando de momento inutilizado. Momento que sirvió para que el «Baleares» marcara el goal de la victoria.

El árbitro tocó un penalty contra el «Baleares», pero los ferroviarios no tiraron a goal.

Y terminó el partido con el resultado que apuntamos.

El equipo Ferroviario que jugaba el domingo por primera vez nos causó buena impresión. Hay en el algunos jugadores que prometen mucho y que por tanto debidamente entrenados pueden constituir un equipo de fuerza. Hay que tener en cuenta que los jugadores que en la actualidad constituyen el «Ferroviario» estaban afiliados a otros equipos y que les falta el juego de conjunto que es la base de las combinaciones.

Si dicho equipo llega a tener un campo propio donde entrenarse aumentará su fama.

Los del «Baleares» jugaron bien, desarrollando un juego movido.

El público que presenció el encuentro fué numerosísimo.

Política local

Asamblea liberal

El domingo por la mañana se celebró en el Teatro Balear. El acto no fué público. Se asistía por invitación.

De nuestro estimado colega de la noche tomamos los siguientes detalles:

Todos los pueblos de Mallorca, estuvieron representados en la Asamblea.

Presidió el acto el ex-senador don Luis Pascual, sentándose a su derecha el Presidente del Círculo Liberal don Juan Canals, los ex-concejales señores Company, Oliver, Fuster y el ex-alcaldé señor Suau.

A su izquierda tomaron asiento el Presidente de la Diputación señor Mora, el diputado provincial don Juan Llobera, el abogado señor Enseñat, el propietario señor Fuster y los miembros de la Comisión Consultiva del partido señores Pou, March y Alemany.

Habló en primer término don Enrique Sureda quien dijo entre otros párrafos:

«No nos hemos congregado para cobrar alientos de que sobre nosotros; sino para afirmar la pujanza de nuestro partido que va a la lucha por su propio esfuerzo, sin compromisos extraños.»

Nuestro partido va a la contienda acicatado por la herida que recibiría inferida por daga florentina.

Don Antonio Lliteras, diputado provincial dijo:

«Hemos de ir a la transformación del medio social mediante evoluciones que son el sistema único para evitar que el pueblo alcance su redención con violencias temibles.»

Por nuestra fuerza se nos ataca. No se discuten nuestros ideales, si las de los señores don Manuel Guasp y don José Socías Gradol.

que han venido a acrecentar la fuerza de nuestra organización, con una campaña de injuria y calumnias.

Don Antonio Pou, ex-alcaldé de Palma hizo la presentación de los candidatos señores Roselló, Alemany y March.

Vamos a la lucha, dijo, a combatir a los adversarios de siempre; vamos a defender los principios de la democracia; a redimir a la ciudadanía; a combatir los privilegios de quienes detentan la riqueza la nobleza, los títulos...

Don Juan March hizo historia de la vida económica de Mallorca desde 1910 y de su intervención en ella.

Respecto a la venta de la Isla dijo:

«Pero, me pregunto yo, ¿qué mal se ha hecho a Mallorca, con la venta de la Isla?»

A Mallorca ninguno. A los que antes la mangleaban, sí.

Y a Mallorca no se ha hecho ningún mal porque yo aseguré para nuestras comunicaciones los barcos de nuestra flota y conseguí la promesa, el compromiso de que seguirían formando parte de la dotación de los buques los mallorquines que en ellos tenían el medio de ganarse la vida.

Más aún; de aquí no se fué la Isla. Lo que hice en todo caso fué traer a Mallorca la Trasmediterránea.

Trató del regalo de la Casa del Pueblo y dijo:

«A favor de los obreros otorgué una escritura, haciendo plena renuncia de todo derecho para mí, porque jamás pueda decir la maleficencia que con ello coartó su libertad.»

El edificio se había calculado que costaría 100.000 pesetas, si el Ayuntamiento regalaba el solar. Pero una mayoría derechista negó el solar. Recordado.

No por ello cejé en mi propósito y en la Casa del Pueblo, he gastado 400.000 pesetas.

Este es mi pecado. Ciertas clases sociales no me perdonarán jamás que haya levantado esta Casa de la Democracia, y mientras ésta esté en pie, su odio se mantendrá vivo.

El exdiputado a Cortes Sr. Alemany expuso el programa liberal.

Dijo:

«Al hablar de la posición de nuestro partido, os he de poner de manifiesto que nos encontramos en un terreno harto duro y difícil. Estamos cogidos entre dos fuegos.»

De una parte nos atacan las derechas, llevadas de su espíritu reaccionario. De la otra, las extremas izquierdas llevadas de su radicalismo, de sus impacencias, nos atacan porque nos resistimos a extremismos a los que no podemos ir.

Hemos de ir a la carga; pero a una carga serena y metódica.

El partido liberal gubernamental no es una fuerza de choque.

Hemos de llegar a consolidar las consecuencias de los principios liberales, mediante acciones moderadas, orientadas en sentido progresivo.

No podemos ahuyentar a las gentes pusilánzidas, que por desgracia existen, y de cuyo concurso no podemos prescindir porque sería una labor negativa.»

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Un telegrama del Conde de Sallent.

El jefe del partido conservador don José Socías ha recibido de su amigo el señor Conde de Sallent el siguiente telegrama:

«Ruegote desmentas en la prensa de la isla la falsa noticia de mi retirada de la lucha electoral que mis enemigos propagan y deseo que la prensa toda publique esta rectificación enseguida.—Sallent.»

Los comunistas

En la última asamblea celebrada por la Agrupación Comunista se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Como resultado del escrutinio realizado por el Comité Nacional presentar la siguiente candidatura:

José López y López de Madrid condenado a tres años de presidio por un consejo de guerra.

Deseosos de conocer el resultado de la visita visitamos al señor Socías, quien nos manifestó que tanto el señor Guasp como el que habían salido altamente satisfechos de la disposición en que habían encontrado el señor Weyler, añadiendo que nada más podía añadirnos.

A las cinco de la tarde visitaron al Ilustre General, los señores que integran la Junta Directiva del «Círculo Weylerista».

Según noticias la entrevista tuvo que suspenderse por la premura del tiempo disponible, dadas las múltiples visitas que se aglomeraron y por tener que asistir varios de los señores de la Junta, a la sesión del Ayuntamiento.

Se nos dijo que el general aprobó las actuaciones de la Junta y los acuerdos del partido.

Se cambiaron impresiones pero no se tomaron acuerdos, conviniendo en volver a reunirse esta tarde a las cinco en el domicilio del Ilustre general.

Teatro de la Naturaleza

Anteayer, después de haber sido aplazado por causa de la lluvia, se efectuó en el bosque de Bellver, el festival a beneficio del Montepío Músico Palmesano.

El tiempo quiso asociarse esta vez, al simpático acto, luciendo con toda su magnitud el sol y soplando una fresca brisa que hizo más agradable la estancia en aquellos bellos parajes.

A las nueve de la mañana en la capilla de San Alonso Rodríguez encajada a la falda del Castillo, se celebró una misa en sufragio de los Socios del Montepío fallecidos, siendo el celebrante el reverendo don Salvador Galmés, notario Eclesiástico.

El reducido templo fué insuficiente para cobijar a los fieles que ocupaban la plazoleta contigua al oratorio.

Al terminar este acto empezó la afluencia de gente, coches y autos que desde Palma iba a ocupar las localidades en el sitio destinado a «Teatro de la Naturaleza» situado en los terrenos que antiguamente fueron ocupados por el polvorín.

Dicha recinto, muy espacioso, estaba circundado por los palcos improvisados al efecto y en el centro había sillas colocadas en filas, sirviendo de escenario la parte que media entre el camino que conduce al castillo y el que iba al polvorín, en plena naturaleza y teniendo por decoración los frondosos pinos y matas.

A las diez y media se hallaba congregado un numeroso y selecto público, en el que vimos a los aficionados a toda manifestación de Arte y entre el que figuraba una representación de la colonia extranjera residente en Mallorca, ofreciendo un hermoso golpe de vista la visualidad de las «toilettes» de primavera que elucía la distinguida concurrencia femenina.

Los palcos centrales eran ocupados por las autoridades invitadas al acto, estando adornados con damascos y tejas de los colores nacionales.

Unos acordes de atención por los cornetes de la orquesta, anunciaron que empezaba la representación del popular y hermoso drama de costumbres campesinas de Daudet con ilustraciones musicales de Bizet «La Arlesiana» empuñando la batuta el conocido Director de orquesta don Arturo Baratta al frente de una nutrida orquesta integrada por 60 profesores entre asociados «amateurs» de esta localidad que conyuvieron al benéfico acto, y entre los que recordamos a los señores Marqués (don Antonio), Valentí-Pomar, Ballester, Arbona, Font y Peña.

La interpretación de «La Arlesiana» produjo agradable efecto a la concurrencia que aplaudió los fragmentos más salientes de la obra y especialmente el intermezzo del segundo acto y el minuetto-praludio del tercero el más musical de los tres.

La parte del libro corrió a cargo de la Compañía que dirige el señor Forteza saliendo todos los artistas arosos de su cometido, mereciendo especial mención los señores Forteza-Fuster y Carsi y la señora Fuentes que encauzó muy bien la protagonista.

También mereció elogios la masa coral del «Orfeo Mallorquín» en sus intervenciones en distintos pasajes de la obra y especialmente en la fuga del tercer acto, número de difícil ejecución.

A la una terminó el festival después de insistentes aplausos a los intérpretes y a la orquesta empezando seguidamente el desfile por el pintoresco bosque, quedando el público satisfecho del original y culto espectáculo que se ha presentado por primera vez en Palma, siendo objeto de felicitaciones los orga-

nizadores del mismo y en particular don Arturo Baratta y el adilectísimo don Antonio Pol iniciadores del «Teatro de la Naturaleza».

En la Federación Obrera Católica

Inauguración de un nuevo local. Adornos e inscripciones. Diferentes actos.

Día de júbilo y de gran fiesta fué el domingo próximo pasado para la Federación Obrera Católica de Mallorca, con motivo de la inauguración de su nuevo espléndido local social de la calle de Zavellá.

Dicha Federación, a la cual pertenecen nutridos gremios de Carpinteros, Joyeros, Ferroviarios, Tranviarios, Metalúrgicos y de Oficios varios, quedó desde el domingo instalada en el antiguo palacio de los Condes de Zavellá, recientemente adquirido por la Casa Social Católica, entidad puramente administrativa y que generosa y espléndidamente lo ha cedido para que la Federación Obrera Católica pueda desarrollar con más intensidad su benéfica labor entre las clases obreras de Mallorca.

En uno de los balcones ondeó todo el día la bandera española, en señal de fiesta, y aparecían los balcones y fachadas adornados con guirnaldas de flores y mirto, y sobre el portal del zaguan además del letrero de dicha Federación, aparecían tres bonitos medallones con las siguientes inscripciones: «Rerum novarum», «León XIII» y «Religión-Propiedad-Familia».

El propio zaguan y escalera y balcón del patio estaban también vistosamente adornados con banderas, cadenilla de papel de colores y guirnaldas de mirto con flores incrustadas, y aquí y allá se leían las inscripciones que van a continuación: «Todos por la Federación y la Federación por todos», «Buscad primero el Reino de Dios y su justicia, que todo lo demás se os dará por añadidura», «Unión por otros y Dios por todos.»

Misa de Comunión

A las ocho de la mañana y en la parroquial iglesia de Santa Eulalia se celebró una Misa de Comunión general, en sufragio de los asociados difuntos, siendo el celebrante el M. I. señor don José Mur, Provisor y Vicario General de este Obispado, en sustitución del M. I. señor don Mateo Alzamora, Canónigo Maestrescuela, y Consiliario de la Federación, que no pudo tomar parte en la fiesta, por tener gravemente enfermo a un hermano suyo en la ciudad de Felanitx, a donde se había trasladado el día anterior.

A dicho acto religioso asistió la Junta Directiva de la Federación, con su hermoso estandarte social al frente, presidida por su presidente don Guillermo Torrents y el Vice-Consiliario Rdo. don Enrique Lázcano, y todo el personal asociado.

Para las cuatro de la tarde estaba anunciada la bendición del local social, que debía celebrar el Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis Doctor don Rigoberto Domenech y Valls, y debía presidir luego un gran Café de compañerismo.

A la hora señalada aparecían todas las dependencias, aún siendo muchas y espaciosas, materialmente atestadas de invitados y de socios de la casa.

Puntualmente llegó Su Ilustrísima, acompañado de su capellán de honor Rdo. señor Bonet, siendo recibido a la puerta por la Junta Directiva de la Federación y gran número de socios que le aclamaron y todos se apresuraron a besarle el anillo pastoral, abriéndole paso por la escalera y salas de aquel vasto edificio.

En una de las mejores y amplias dependencias se había improvisado un pequeño altar, con un Crucifijo y cirios y ramos de flores, junto al cual, revestido el Ilmo. Prelado de los ornamentos, entonó las plegarias de ritual, procediendo seguidamente a la bendición de todas y cada una de las estancias de la casa, ayudado del maestro de ceremonias de la Catedral, Rdo. don Luis Palmer, y acompañado del Capellán de honor y del personal directivo de la Federación.

El representante del Sindicato de Oficios varios, don Bernardino Seguí, pronunció a continuación sentido y entusiasta discurso, empezando por dar las más efusivas gracias al Padre de los Obreros, el Rldmo. Prelado, y expresando el gozo inefable de su alma en el día en que se inauguraba el nuevo local de la Federación, fustigando duramente a esa oja nefanda de terrorismo de los Sindicatos, de quienes dijo que no debían fiarse los verdaderos católicos, porque con sus procedimientos de violencia, de los cuales abominó, iban pronto a estrellarse contra la costa brava de la revolución, cuando se debe perseguir el más estrecho abrazo entre el capital y el trabajo, esbozando el tristísimo cuadro de la

su derecha e izquierda tomaron asiento los M. I. señores don Antonio Sancho y don Francisco Esteve, que asistían en representación del Ilmo. Cabildo Catedral, el señor don Felipe Villalonga, presidente de la Casa Social Católica, y los miembros de la misma don Manuel Fuster, don Bernardo Barceló y Roselló, el Presidente de la Federación Patronal de Mallorca don Gabriel Carbonell y el miembro de la misma don Bartolomé Amorós, el Presidente de la Federación don Guillermo Torrents y el Vice-Consiliario Rdo. don Enrique Lázcano.

Otros asientos estaban ocupados por gran número de invitados, entre los cuales figuraban los señores don Rafael Blanes Tojosa, don Juan Aguiló, don Rafael Isasi, el Marqués del Palmer, don Enrique de España, don Jerónimo Massanet Beltrán, don Juan Mayol, don Antonio Roselló Nadal, don Ignacio Moragues Cabot, el Vice-presidente del Círculo de Obreros Católicos de Palma don Rafael Martí y el miembro del mismo don Francisco Sacanel, el Director del periódico «El Adalid», órgano de dicha Federación, don Francisco Fiol.

Del Clero de la Parroquia de Santa Eulalia asistían su Rdo. Cura-párroco don Gabriel Muntaner, los Vicarios Rdos. don Francisco Forteza y don Juan Picornell y los sacerdotes Rdos. don Antonio Alcover, don Bartolomé Cortés y otros.

El salón resultaba incapaz para tantos concurrentes, estando completamente ocupadas todas las sillas, y otros muchos de pie.

Después de servida una tacita de café, una copa de licor y un cigarrillo puro, el presidente de la Federación indicó que iban a hacer uso de la palabra algunos oradores, para exponer a todos los reunidos los principales puntos del programa que se propone realizar la entidad de su presidencia, concediendo la palabra al joven don Francisco Pons presidente del Sindicato del Arte de Imprimir, quien en atinado lenguaje mallorquín pronunció un cálico y expresivo parlamento, diciendo que así como los antiguos soldados de la Iglesia Católica abandonaron las catacumbas para defender y expandir por el mundo la fe y la doctrina de Jesucristo, del mismo modo los asociados de la Federación debían acudir la peña, saliendo por las calles y plazas para conquistar adeptos a la buena causa, hasta conseguir el mayor triunfo, tremolando la bandera que aizo un día el Papa de los obreros León XIII, y terminó solicitando una bendición especial del Ilmo. Prelado para todos. (El señor Pons recibió al final una calorosa ovación.)

A continuación subió al estrado don Jaime Gomija, Secretario de la Federación, quien con frases netamente castellana empezó diciendo que se congratulaba de poder contemplar allí reunidos en franca armonía al capital y el trabajo, lejos de esas luchas fratricidas que ensangrientan las calles de las ciudades y llevan el luto y la desesperación en el seno de las familias, por seguir unos derrotados completamente falsos y completamente opuestos a los que señala y persiguió la Federación, para la que pidió alientos a sus asociados, hasta lograr la constitución de una gran Confederación de sociedades obreras de Mallorca. (Una prolongada salva de aplausos coronó el discurso del señor Gomija.)

Lleno de emoción y alegría pronunció una breve alocución el presidente del Sindicato de Joyeros de esta ciudad, don José Pomar, diciendo que guiado por el entusiasmo que le produjo al conocer la labor social que se propone realizar la Federación Obrera Católica de Mallorca, había emprendido una activa propaganda entre sus compañeros del arte de la joyería, logrando reunir hasta un centenar o más que ingresaron en tan benemérita institución, y elevando un brindis en honor del Ilmo. señor Obispo, que debían considerar como a su padre espiritual, sintiendo hondísima satisfacción al ver que se había dignado visitar y saludar en su propia casa en día para todos tan señalado. (El señor Pomar fué también calurosamente aplaudido.)

El representante del Sindicato de Oficios varios, don Bernardino Seguí, pronunció a continuación sentido y entusiasta discurso, empezando por dar las más efusivas gracias al Padre de los Obreros, el Rldmo. Prelado, y expresando el gozo inefable de su alma en el día en que se inauguraba el nuevo local de la Federación, fustigando duramente a esa oja nefanda de terrorismo de los Sindicatos, de quienes dijo que no debían fiarse los verdaderos católicos, porque con sus procedimientos de violencia, de los cuales abominó, iban pronto a estrellarse contra la costa brava de la revolución, cuando se debe perseguir el más estrecho abrazo entre el capital y el

TEATRO PRINCIPAL

HOY A LAS SEIS

Gran éxito, clamoroso éxito de

MATINEE DE MODA

LA MALA LEY

A LAS NUEVE Y MEDIA: Tercera y última representación de

LA MALA LEY

MAÑANA MIÉRCOLES: Estreno del drama de don José M.ª Tous y Maroto:

LEONOR DE SERRACLARA

El Doctor Juan Alcina Melis

especialista en enfermedades nerviosas y mentales.

Permanecerá en Palma los días 21 y 22 de Abril

Consulta de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde en el Consultorio del Dr. Comas (Rambla, 29, Pral.)

Restaurant CA'S MAHONÉS

ESCOGIDA CARTA

CONFORTABLES HABITACIONES

PLAZA MAYOR

Rusia desventurada, y terminando con vivas a la Federación, al Ilustrísimo señor Obispo y a la Casa Social Católica, que fueron entusiásticamente contestados y el señor Seguí muy aplaudido.

Del consecuente seglar católico y socio de la Federación don Juan Soberats, escuchó la numerosa concurrencia unas expresivas cuartillas, ensalzando la obra de tan excelente institución social, señalando el gozo intenso que sentía al inaugurar su nuevo local, y abogó para que acudan de todas partes los obreros a inscribirse en la Federación, para fortalecerla, y así pueda desarrollar toda su meritoria labor social emprendida. (El señor Soberats fué caurosamente ovacionado.)

Seguidamente usó de la palabra el presidente del Sindicato de Tranviarios don Bernardo Amengual, quien con palabra fácil y bellos conceptos manifestó como le había guiado siempre un cariño intenso, y una voluntad férrea en favor de la Federación Obrera Católica de Mallorca, a la que consideraba como un cuartel de los soldados de alaberge de la paz y confraternidad sociales, emitiendo severos juicios contra los destructores de la industria y del comercio, quienes, dijo, en sus odios y luchas contra el capital, vienen labrando su propia ruina, y terminó solicitando la ayuda eficaz de todos para lograr poner muy en alto el nombre de la Federación. (El señor Amengual escuchó nutridos aplausos al final de su discurso.)

Al levantarse para hablar el Presidente de la Federación don Guillermo Torrens, resonó una ovación en la sala.

Empezó su sójido y muy razonado parlamento, agradeciendo en nombre de todos los asociados la asistencia del Rdm. señor Obispo, de los distinguidos señores de la Casa Social Católica, y de todos los demás invitados al acto tan relevante que se celebraba, cuya última entidad ha aportado el capital con que poder adquirir el edificio inaugurado, donde el obrero católico pueda hallar la más firme libertad de acción y fuerte aliento en las contrariedades de la vida, porque allí tienen los obreros el verdadero alaberge de la paz y confraternidad social, agradeciendo desde el fondo de su alma tan magnífica generosidad.

Somos obreros de vida y de acción, dijo, y debemos luchar noblemente y del modo más enérgico y sensato para que resplandezca siempre la razón y la justicia en todas las cuestiones sociales.

Hizo el señor Torrens extensa historia de las calumnias y vituperios de que han hecho víctima sus adversarios a la Federación Obrera Católica, rechazándoles uno por uno, y afirmando que nunca ha sido ni será instrumento de tiranía ni aprobo para sus asociados, como sucede en otras muchas agrupaciones obreras, en las que por falta de fe y de conciencia se explota a los pobres hijos del trabajo, haciéndoles servir de pedestal para encumbrarse sus llamados redentores.

Invocó el orador en párrafos llenos de ardor la armonía entre el capital y el trabajo, vindicando todos los derechos del obrero y demandando toda la abnegación y sacrificio que requiere toda obra buena social, así como también la mayor consideración y respeto de parte de la clase patronal.

Hizo un cauroso elogio del régimen social establecido y tan cariñosamente sustentado por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, exponiendo todas y cada una de las múltiples ventajas, entre ellas el benemérito Montepío establecido por dicha Compañía, esperanza de la vejez, por todo lo cual, dijo, en vez del odio y la anarquía que reinan en otros campos, existe allí el más entrañable amor y la más santa confraternidad entre el capital y el trabajo, haciendo constar que todo ello era debido a que eran católicos fervientes y por lo tanto, tenían por cierto que el problema social, más que un problema económico, era un problema moral, vinculado en la religión católica y en el amor a Jesucristo.

La hermosa y profunda peroración del señor Torrens fué escuchada con verdadera atención, subyugando a sus oyentes, en la que

abogó por el bienestar y la dignificación de todos los obreros, los cuales, dijo, debían vivir como hermanos, haciendo tremolar muy alta la bandera de la razón y de la justicia, que era el emblema de la Federación, arrancando al final una larga ovación y fuertes aclamaciones.

Al levantarse el Ilmo. señor Obispo para resumir los discursos, fué saludado por una prolongada y estruendosa salva de aplausos.

Considero este día como el más feliz de mi vida, dijo el bondadoso Prejado, al asociarme a esa fiesta de la inauguración de un local apropiado, conseguido después de cuatro años de continuos trabajos y anhelos y zozobras, en el cual puede cobijaros y emprender una era de amor y de paz, desarrollando el programa social trazado por la Federación Obrera Católica aquí domiciliada, lejos de esos utópicos ofrecimientos y programas revolucionarios con que se engaña a los obreros en otras colectividades.

En bellísimos párrafos expuso el elocuente orador la necesidad de acatar toda abnegación y sacrificio, para no incurrir en una desorganización social, como persiguen e incurren casi todos los demás organismos colectivistas, sino al contrario, se ha de procurar una labor social sólida y práctica, a la vez que provechosa.

Analizó el problema social bajo los aspectos económico, moral y religioso, y expuso con toda claridad y paternal solicitud la necesidad de sustentar la fé, como el más grande tesoro de nuestras almas, y en ella deben basarse todos los principios de la labor social de la Federación, evitando que en los conflictos se olviden los altos y los bajos de esos principios que enseña la moral religiosa, fuera de la cual solo impera el egoísmo y el anhelo de atesorar riquezas sobre la tierra.

Los obreros deben confiar en sí mismos, sujetándose no tan solo al trabajo, sino al ahorro, a fin de establecer y acrecentar las colectividades obreras, fundando cooperativas y adoptando todos aquellos medios que puedan reportar el bienestar y la felicidad familiar y colectivas.

El problema social consiste en el afianzamiento del orden constituido, en el mayor respeto a la autoridad legal, sea del género que fuere, puesto que fuera de esa restricción justa y necesaria no puede hallarse ninguna de las ventajas señaladas, sino todos los males e injusticias inherentes a la destrucción de la moral cristiana, que es lo que se persigue en el campo de enfrentamiento, seguros sus directores de alcanzar así el más seguro de los éxitos en su empresa destructora de la felicidad obrera, de la de la familia y de la de la sociedad toda.

Al felicitar hoy, al daros la enhorabuena en ese día tan señalado, no tengo más que deciros que pongais en práctica vuestro programa tan hermosamente expuesto por los que han hecho uso de la palabra, seguros de que vereis coronados con la más completa victoria a todos vuestros esfuerzos.

La improvisación del Ilustrísimo Doctor Domenech, fué interrumpida infindad de veces por los aplausos espontáneos del auditorio, y al finalizar se desbordó el entusiasmo, prodigando al amantísimo Prejado una estruendosa ovación y prorrumpiendo en entusiastas vivas al Obispo protector de los obreros, a los protectores de la Federación, a los señores de la Casa Social Católica y al Presidente y Junta Directiva de la propia Federación.

Terminado el acto, se formó un grupo en la espaciosa terraza, con el Obispo y demás personalidades invitadas y socios de la Federación, impresionando varias placas fotográficas el encargado de la «Fotografía Amadeo» don Gabriel Marqués.

El local inaugurado. Velada teatral.

El espacioso palacio adquirido para albergue de la Federación Obrera Católica de Mallorca, ofrece grandes comodidades para el fin a que se le destina.

Contiene una sala de entrada, destinada al café y expansión de los asociados, y en la que se lee un letrero que dice: «Se prohíbe hablar de política en este local so-

cial». Hay distintas dependencias destinadas a las diferentes agrupaciones gremiales que integran la Federación, sala de recepciones, biblioteca, sala de reunión de la Junta Directiva, salita de billar, redacción de «El Adalid» y amplio salón-teatro, con bonito escenario y salas de vestir y depósito de decoraciones.

A las ocho de la noche se celebró en dicho teatro una velada con bandeja a beneficio de los fondos de la Federación, en la que por elementos propios de la casa se pusieron en escena el drama titulado «Traidor, infonso y martir» y la chistosa comedia «Varios sobrinos y un tío», cosechando nutridos aplausos todos sus intérpretes, especialmente la señora de Mas Buriño que tomó parte galantemente en la velada.

La banda de guitarras y bandurrias, compuesta de señoritas y jóvenes, dirigida por el profesor señor Vicens, hizo las delicias del auditorio.

Y con estos actos finalizó la fiesta del domingo, de la que pueden estar orgullosos sus organizadores.

Carta abierta

Señor Director de LA ALMUDAINA.

Muy señor mío: Suplícole se sirva insertar en las columnas de su digno periódico las siguientes líneas, por lo que le quedaré sumamente agradecido su affmo. y s. s. q. s. m. b.—Pedro Andreu.

Señor don Pedro Alou.

Muy señor mío: Hay cosas, señor Alou, en que la inteligencia humana no puede alcanzar a darte una satisfactoria explicación por lo estupendos e insólitos y uno de ellos es, el de que V. hurgue en forma tan insistente en un sucedido, que a mi humilde juicio tan poco ha de favorecerle, si de algo vale hoy la firmeza en los dichos y la justicia en los juicios; pero V. lanza el dardo y yo no he de permitir que me lacere la piel, cuando tantas razones tengo que han de servir de granítico escudo en el que se embotan sus habidosas añagazas, para ver de vestirse el vistoso ropaje del bien obrar, suponiendo que la culpa es de otros.

Conste que a mí poco me importa el efecto cáustico que en el día de mañana producirá su obra médica en el seno de la Sociedad, pues hoy ya nos hemos separado del asunto de menor cuantía para entrar de lleno en una mayor cuantía que profesionalmente incumbe a ambos.

No puedo menos de significarle, que aparte de la audacia que supone en V. la franca oposición a los dictados de la Real Academia de Medicina, que en verdad extraño lo que me admiro, esta sube de colorido cuando solo le antepone el yo soy. Es costumbre inveterada entre nosotros, los abogados, y más que costumbre ley, la de respetar los fallos de nuestro Tribunal de Casación, que por otra parte, sientan jurisprudencia; y jamás osé discutir un dictado de allí emanado, así es que sólo forzado, después del fallo de su Tribunal de Casación, seguí de polémica en asunto que si para mí es enojoso por obligarme mi cortesía a tenerlo que tratar con sordina, contestaré escuetamente, bien haya que por última vez, las conclusiones que sienta en su «carta abierta» del once del corriente.

Es regla de interpretación la que debe atenderse preferentemente, en materia de interpretación de la ley hablo, al significado lógico que al significado literal de las palabras y que, claro está que para juzgar de la bondad o maldad de una ley debe leerse íntegra. Un certificado médico, no es más que un documento, en donde se testifica la exactitud de una enfermedad, expuesta de una manera sincera, clara, concisa y terminante; es una ley particular del caso debatido; es nau que el facultativo promulga investido por la autoridad que le concede su título universitario. Ningún legislador puede decir que la ley por él hecha dice cosa distinta de lo escrito, si de su contexto no resulta ni confusión ni error, y la opinión que se refleja de toda ley no nos la proporcionan sus palabras, consideradas aisladamente, como las cuentas de un rosario roto, sino la ilación lógica de todas ellas, que ayuntadas, forman una idea.

Ni más ni menos entendió el R. A. M. al dictaminar, no sobre la significación de la palabra «Diatesis» sino sobre el criterio cristalizado en el documento que se le exhibió, su certificado, que tuvo ocasión de transcribir en estas columnas para conocimiento del público en general y de la clase médica en particular.

Y que los certificados médicos, señor Alou, tienen más importancia de la que V. supone y que no son documentos donde el médico pueda fantasear a su antojo, demuéstralo palmariamente nuestro Código Penal que en su artículo 323, en relación con otros, sienta de manera categórica que el facultativo que librase certificado falso de enfermedad o lesión con el fin de eximir a una persona de algún servicio público, será castigado con las penas que se señalan. Véase entonces los cuidados que debe poner todo médico al extender esta clase de documentos donde la materia juzgada (contrario, señor Alou, a lo que V. sostiene) puede ser revisada y fallada por otros facultativos, pues de no ser así nunca podría aparecer la falsedad invocada por el Código y caer bajo su sanción los firmantes de dichos documentos.

Por muchos títulos que ostente V. y por justo que sea el expedido por el Tribunal correspondiente de la Facultad de Medicina de Barcelona en 11 de Febrero de 1916, no le reconozca derecho para opinar libremente en asunto por V. juzgado con anterioridad. Su certificado no es más que una opinión técnica; en esto era V. libre de plasmarla según su visión y ciencia, teniendo empero presente los preceptos legales mentados. Mas, la interpretación de lo por V. escrito debía hacerla un juez con garantías de imparcialidad y pericia y por eso se acudió a la R. A. M., sin que le salve ni sea un florón que pueda poner en su futura nombradía las infantiles palabras «de que no le interesa la opinión de la R. A. M. en materia por V. juzgada». Yo no diría una auténtica lumberera de la ciencia médica!

Nunca, señor Alou, ha solicitado V. la intervención de un compañero para clasificar y diagnosticar una dolencia? ¿Cree el señor Alou su juicio único por más que conduzca al error? No olvide existe para cada uno lo que llamamos conciencia, santo crisol donde se funden nuestras acciones, que con el tiempo, o se convierten en férreo cerco que amargan nuestra existencia o nos dan la complacencia del bien cumplido. Puede V., no se lo discuto, valer cuanto su usadía le señale, pero no busque nunca el férreo cerco, opte por la complacencia del bien cumplido.

Del hecho de que durante unos tres años el conserje a que nos referimos padece a juicio del señor Bosch, un reumatismo crónico que le imposibilita dedicarse a sus ocupaciones habituales, deduce, o que el reumatismo no es crónico o que, aún siéndolo, no le imposibilitaba sus ocupaciones habituales por no constar protesta de la Junta de gobierno, por incumplimiento de servicios.

Ninguna explicación me veo obligado a darle a V. en lo que se refiere a las razones que tuvo la Junta para mantener al conserje en su puesto durante el periodo de agudizaciones en su enfermedad. Fueron razones de benevolencia que V. no entendería. La benevolencia se tuvo hasta tanto que «oficialmente» la enfermedad no se declaró crónica. El paso de la condescendencia a la legalidad se dió por su certificado y el del señor Bosch. Dados estos, la permanencia del dependiente en la Sociedad era ya antirreglamentaria.

Y no olvide arrancan aquellas complacencias, no sólo de la opinión certificada por el señor Bosch, sino también de la suya, que habla de agudizaciones que imposibilitaban que V. vio y trató, ¿qué servicios podía prestar el doliente? No ataque pues al compañero para defender una mala causa que al fin y a la postre ambos documentos dicen lo mismo, exactamente lo mismo.

En cuanto a la base novena del art. 79 del Reglamento de la «Asistencia Palmesana» se aplicó inmediatamente, sin previa consulta, porque ambos certificados no nos ofrecieron duda alguna. Si se evadieron luego las consultas sin pedir a V. una aclaración fué porque V. andaba apasionado y por otras causas que perfectamente conoce.

Es muy notable y muy significativo que no se haya procurado V. algunos asesoramiento que avalen su opinión; es muy significativo que se presente V. sólo, como seta en el bosque, en la palestra de la controversia y no fortaleza lo que V. dice que dice, a pesar de todo y de todos, en su certificado de primero de Marzo y último y por el contrario hincame certificados que no he visto, pero cuya existencia no dudo, que días después «de su materia juzgada», certifican que su enfermo goza de perfecta salud. ¿Cómo si me importara lo posterior al primero de Marzo? Usted este día diagnostica una enfermedad diatesis artrítica, usted este día notaba manifestaciones tróficas en las principales articulaciones, V. este día declaró agudizaciones reumáticas de tal magnitud que imposibilitaban los movimientos de los brazos y piernas; y usted antes y sus compañeros certificantes a los seis u ocho días concenptan al enfermo completamente curado, desaparecida la diatesis artrítica, desaparecidas las manifestaciones tróficas y desaparecidas las agudizaciones reumáticas. Ese cambio decorativo, del ser al no ser, lo apreciará el público que nos lea, profano y perito, pero sentando que todo esto no dice que el repetido primero de Marzo no detallara usted una enfermedad crónica, sétrica, y de muy difícil curación. Es

se es el nervio del asunto que V. señor Alou, rehuye para que seguramente ambos sin querer no entonemos aquel popular coro de la no menos popular zarzuela «El rey que robó».

Si con esta polémica buscaba usted el fallo de la opinión logró su objeto, pero allá va mi último consejo: No manosee mucho este asunto, no sea pierda en él la aureola honorable, sagrada, que se acostumbra ver siempre en quienes tienen como V. a su cargo la cura del cuerpo.

De V. affmo. s. s.—Pedro Andreu.

Hoy 14 Abril 1923.

Audiencia

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Pablo Tortell, acusado del delito de hurto, y por ella se condena al procesado a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor pago de costas y accesorias.

De la Sociedad

Ayer llegaron de Madrid, en el vapor correo de Barcelona, el Capitán General don Valeriano Weyler, con su hijo don Valeriano.

También regresó en dicho buque a su viaje a la Corte, el Capitán General de estas islas don Leopoldo Hevia.

En la salida de Sanidad pasaron a saludar a los señores Weyler y Heredia, el jefe local de partido weylerista y conocido señor Font y Monteros, el ex senador señor V. Lenzola, el director propietario de «La Última Hora» señor Trus, el ayuntamiento del Capitán general de estas islas comandante don Escudé de Cazadores señor González Mora y el comandante de caballería señor Gracia.

Colocada la plancha de preferencia subieron a bordo a saludar a los generales el Gobernador militar señor Chalier y General de división señor Cabreret, con su ayuntamiento el comandante de Infantería señor Llopart, el General del cuerpo de Carabineros señor Gutiérrez Verdascas, con su ayuntamiento el comandante de dicho cuerpo señor Ibañez, el coronel de Estado Mayor señor D. de Casavia y nutrida representación del elemento militar de los cuerpos de esta plaza.

Para saludar a los señores de Weyler, pasaron a bordo muchos amigos políticos y comisiones de muchos pueblos de la isla.

Al desembarcar del Mallorca, los señores de Weyler, una salva de aplausos acogió su presencia, aplausos que se repitieron el ponerse en marcha el auto del señor Estada, al que habían subido los señores de Weyler.

Después el muelle se dividió a casa de señor Estada, donde se hospedó.

Ha sido admitida a oposición pública restringida entre oficiales del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado para ingreso en el Cuerpo Pericial nuestro paisano don Miguel Mir Rosselló.

Anteanoche regresó a Barcelona, en el vapor Reina Victoria, el primer ministro del vapor Rey Jaime I, don Antonio Thomas.

En el vapor Mallorca, llegaron ayer de Barcelona, el comerciante don Gil Paredes, el ex concejal don Alfredo Llopart, el fabricante de calzados don Guillermo Rubert, el comerciante don Mateo Garau con su esposa y el arquitecto don Miguel Madorell.

En el vapor Mallorca, regresó anoche a Barcelona el capitán del vapor Rey Jaime I don Jaime Estarrellas.

También embarcaron en dicho buque don José Rodríguez, don Francisco Mir, don José P. Gas, don Miguel S. de don Ignacio Medro, don Antonio Moranta y señora, don Miguel Casellas y el agente comercial don Baltasar Cortés.

Anoche regresó a Barcelona, el Mestre en Gay Saber y colaborador nuestro don Lorenzo Ribes. Phro.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las seis de la tarde de ayer se reunió el Ayuntamiento de esta ciudad en sesión ordinaria y en segunda convocatoria presidiendo el Alcalde don Guillermo Forteza Piñá, y asistiendo los concejales señores Mas, Coll, Jaume, Aguiló, Muntaner, Villalonga, Ramis de Ayreflor, Llabrés, Calafel, Carbonell, Moragues, Salom, Ramis Mut, Riutort Martínez, Quintana, Barceló y Caymari, Oliver y Roca, Barrera, Comas, Barceló y Mir, Simó, Font y Monteros, Juliá, Ferretjans, Solá, Planas Rosselló y Obrador.

En la tribuna pública hubo bastante público. Apenas aprobada el acta, y a ruegos del señor Villalonga, se reunió el Consistorio en sesión secreta, durando ésta hasta las siete en punto, en que se reanudó la sesión pública.

El Alcalde-Presidente dijo que no habiendo recaído acuerdo alguno, en el cambio de impresiones sobre el asunto que motivaba la sesión secreta que acaban de celebrar, no cabía explicación alguna sobre lo tratado.

De la Comisión de Obras fueron

aprobados varios permisos para obras particulares.

Fué presentado un dictamen proponiendo el derribo de una finca ruinosa de la calle de Alfonso XIII de El Terreno, quedando aprobado.

Se dió cuenta de otro dictamen proponiendo la construcción de un tinglado en la Plaza de la Navegación del Arrabal de Santa Catalina, para la venta de verduras y otros artículos alimenticios, siendo aprobado por unanimidad.

Se trató de un dictamen sobre reparaciones en la vía pública.

El señor Barceló y Mir propuso que volviera a la Comisión respectiva, para ver de aplicar los recursos que hay disponibles para ello, y para que se subdivida por dozavas partes el presupuesto acordado para obras de esta índole.

El señor Solá apoyó con todo ahinco, la proposición presentada, lamentándose de la falta de verdadera orientación y eficacia en lo que respecta a pequeñas reparaciones, cuyo abandono de la población puso de relieve.

Después de intervenir los señores Quintana, Muntaner, Oliver y Roca, Solá, Barceló y Mir, Carbonell, y Alcalde-Presidente, se acordó que en lo sucesivo se libre una nota de las reparaciones por la Comisión de Obras, y se remita a la de Hacienda.

Se acordó un crédito para pago de haberes al escribiente del Ayuntamiento señor Fuster Pérez.

Se presentó otro dictamen proponiendo la equiparación de sueldo al escribiente don Tomás Henales, quedando aprobado.

Se presentaron las bases para el concierto gremial de expendedores de vinos y alcoholes.

El señor Juliá pidió que se diera letra a la instancia de los interesados sobre dicho concierto.

El oficial de Secretaría leyó el acta de comparecencia de los representantes de dicho gremio.

El señor Juliá dijo que visto el contenido de la instancia, se desprendía que el gremio pretendía que dicho concierto fuese por tres años, y por lo tanto, proponía que se aclarara el asunto, y que subsista el acuerdo del Ayuntamiento de que fuese por un año.

El señor Quintana se mostró conforme con lo manifestado por el señor Juliá, abogando porque se haga constar que sea solo por un año dicha concesión del contrato, que era el espíritu del acuerdo acordado anteriormente.

(Transcurrido el tiempo reglamentario, se acordó prorrogar la sesión hasta terminar todos los asuntos a tratar.)

Se estableció larga discusión, en la que intervinieron los señores Muntaner, Barceló y Mir, Juliá y otros señores concejales, quedando al fin aprobada la concesión del contrato con el gremio, en la forma presentada, pero haciendo constar en acta una aclaración hecha por el señor Juliá.

El señor Quintana propuso también que el Ayuntamiento acuerde indicar al citado gremio la obligación o facultad que tiene de avisar la terminación de dicho contrato tres meses antes de finir el primer año.

Se abrió otra vez amplia discusión sobre ello, interviniendo los señores Quintana, Juliá y Villalonga, acordándose que se vería de tratar de este extremo más oportunamente.

Se dió cuenta de un dictamen proponiendo el pago de las carrocerías de los camiones del transporte de carnes, y se leyó el dictamen del Arquitecto.

El señor Ferretjans pidió que quedara ocho días sobre la mesa el dictamen, quedando así acordado. Se presentó un dictamen de la Comisión de Sanidad, proponiendo la suspensión condicional de la ciudad Condición.

Esta proposición produjo gran sensación en el Consistorio.

El Alcalde-Presidente, después de dar varias explicaciones sobre lo sucedido, y del origen de dicho dictamen, que obedecía a supuestas detenciones recibidas por los vocales, manifestó que no podía permitir se discutiera dicho asunto, expresando entonces su extrañeza varios señores concejales, de que el Alcalde-Presidente permitiera que figurara el citado dictamen en el orden del día, y luego dijera que no ha lugar a deliberar, dándose por terminado el asunto.

Se presentó una instancia de los vecinos de El Terreno pidiendo el suministro de agua en aquel caserío.

El señor Juliá apoyó la citada instancia, proponiendo que la Comisión de Aguas esté reunida con carácter permanente, hasta haber dado solución al problema de la conducción de agua donde haga falta.

El señor Riutort Martínez indicó que se tuviera en cuenta la dotación de agua a otros suburbios.

El señor Juliá insistió en su proposición de que la Comisión de Aguas se reúna permanentemente para dicho asunto, rogando que pase a la Comisión.

El señor Villalonga defendió la instancia de los vecinos de El Terreno, rechazando algunas manifestaciones hechas por algunos concejales.

Se acordó que pasara a la Comisión de Aguas dicha instancia.

Se presentó una proposición sobre las tarifas de la venta de pescado.

El señor Carbonell dijo que fuese llevado a la Comisión respectiva,

teniendo en cuenta la hora en que se presentaba la proposición citada (las nueve y cuarto).

Los señores Barceló y Caymari Solá y Coll, como firmantes de la proposición, manifestaron la urgencia de tratar el asunto, defendiendo la citada proposición.

Después de intervenir el señor Oliver y Roca, se pasó a votación la urgencia de la proposición, y quedó aprobada esta por 14 votos contra 9.

El mismo señor Oliver y Roca dijo que previniendo que pueda ser de carácter electoral este asunto invocaba un acuerdo por unanimidad en la aprobación de esta proposición.

El señor Llabrés se lamentó de la frecuencia con que se vienen presentando asuntos de carácter urgente en las sesiones.

El señor Solá dijo que ni por asomo le habían guiado miras políticas al formular la proposición presentada.

Después de otras manifestaciones de varios señores concejales, quedó aprobada por unanimidad la proposición.

El señor Jaume requirió de la Alcaldía que viera de recompensar de algún modo el exceso de horas de trabajo de algunos empleados del Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Desde el primer momento en que se nos invitó a abandonar el salón, por tener que reunirse el Ayuntamiento en sesión secreta, nos intrigó el asunto de que pudiera tratarse, lo mismo que intrigó a todos los concurrentes a la misma sesión de anoche.

Procuramos investigar la causa, y nada pudimos averiguar en concreto allí mismo, si bien tuvimos presentimientos firmes, hasta que, ya muy tarde, recibimos un secreto mensaje, por conducto fidedigno, que decía así:

Reunido el Consistorio en sesión secreta, presentóse una proposición para dar solución al asunto histórico de un cuadro del pintor Bianqui, por la cantidad de dos mil pesetas invocándose el compromiso moral contraído por el Ayuntamiento (es un decir) con dicho artista, encontrando una ruda proposición por parte de algunos señores concejales quienes opinan que hay mayor necesidad de atender otras atenciones más perentorias que ésta.

Y no se llegó a tomar acuerdo.

Servicios de la guardia civil

Comunica la del puesto de Santa María haber detenido a un vecino de Santa Eugenia presuntamente autor de intento de violación de una niña de 7 años y haber maltratado de obra a dos niñas.

Por la de los puestos de Palma, Binisalem, Alaró, Santa María, Felanitx y Selva han sido denunciados a la autoridad competente varios individuos por infracción del Reglamento de policía de carreteras.

Muchacho atropellado

Ayer tarde, frente al Instituto fué atropellado por un carro cargado de leña, Felipe Sureda Montaner, de doce años, domiciliado en la calle de Pelaires, número 74, hijo del conocido literato don Juan Sureda Bimet y de la exquistita pintora doña Pilar Montaner.

El muchacho fué auxiliado de momento en el citado centro de enseñanza; mientras se esperaba a médico de guardia en la Casa de Socorro señor Pizá a quien fué a su busca el auto del señor Deza, que pasaba por allí en aquellos momentos.

Felipe Sureda, resultó con contusiones y magullamiento en la pierna izquierda y cara; siendo clasificado su estado de pronóstico reservado.

Teatro PRINCIPAL

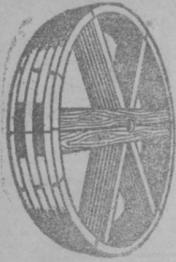
Con «La mala ley», estrenada anoche, Linares Rivas, logró un éxito rotundo clamoroso, como el que obtuvo con «La garra», no habiendo en la comedia de anoche, ningún asomo de rebeldía, como surgía en «La Garra».

«La mala ley» es más humana, hay la ingratitud de los hijos a acosar al padre para recoger la legítima, sin reparar en que pone al autor de sus días al borde de la miseria, pero al lado de esa defecación de los hijos, hay la constante abnegación del padre, y el amor verdad de la hija buena, amasada con el ansia de sacrificio.

La obra está hecha con verdadera maestría, con profundo conocimiento de los resortes teatrales, subordinando a ésta la lógica, la misma vida.

El público se entregó desde los primeros momentos, sonando fuertes aplausos no solo al final de los actos, sino también interrumpiendo la representación.

Fué una grata velada la de anoche; la compañía se portó bien distinguiéndose en la interpretación, Julia Delgado, Alejandrina Carr, Brosseta, Jaraloyes, Alonso y Paquer.



Poleas de Madera

LIGERAS

y de gran resistencia, propias para toda clase de industria.

Antonio Bosch

Fabricación: Virgen Lluch, 1

DEPACHO: ERCSA, 30



¿Enterna con frecuencia del Estómago?

Procesa un opoterápico de gran fuerza digestiva que le hace digerir bien, que le previene indigestiones y dolores a causa de un mal funcionamiento del estómago y que regulariza sus funciones intestinales. Existe un portentoso medicamento que ha demostrado como mil aliviará pacientes a la primera toma, que ha obtenido la aprobación y recomendación de la Academia de Farmacología de Barcelona y la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona y la Exposición de Medicina e Higiene de Buenos Aires (1910).

ELIXIR INGLUVINA GIOL

producto que debido a un método especial de elaboración, donde se solubiliza la ingluina (fermento) en el Elixir, y está asociado a otros opoterápicos de gran fuerza digestiva, ayuda al estómago en sus funciones y es de absoluta garantía para combatir todas las enfermedades del estómago e intestinos. Por consiguiente, no se desmere al usted, padezca alguna enfermedad del estómago o intestino. No pierda usted el ánimo, procurese hoy mismo, en cualquier farmacia, un frasco de este preparado y todo volverá a la salud.

ELIXIR INGLUVINA GIOL

LA MEJOR MEDICINA PARA EL ESTÓMAGO
Titubeos perjudiciales para todas las empresas; para la salud los líquidos son fundamentales.

De venta en las principales Farmacias



SUELAS Y TACONES DE GOMA

PHILLIPS

fabricados con goma negra de Phillips, que no ha sido siquiera igualada, su poder de duración es extraordinario. Resisten muchos meses de duro uso y ahorran su coste varias veces.

Usados por particulares, militares, médicos, excursionistas, exportadores, clérigos, escolares, etc., etc.

Hay once tamaños diferentes adecuados para todos los tamaños y formas de Calzado.

EN VENTA:

CASA CODINA

Calle UNION, 8, Palma (Entre Mercado y Borne)

MUEBLES de todos los estilos y a precios relativamente económicos

Prontitud y precisión en los encargos

Dígnese visitarnos y se convencerá de la baratura y buena calidad de nuestros productos.

Depósito y venta: ROSARIO, 1 (esquina Sto. Domingo), TALLERES: STA. CATALINA & G. GINARD PALMA

REMEDIÓ MILAGROSO

NINGUN REMEDIÓ

conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el MARAVILLOSO

EL OJO DE LA VERDAD

DEPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, tojeas, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arterioesclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre

Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO. - Auxiliar poderoso y necesario

De venta en Palma: Farmacias VALENZUELA, TERRASA, REY, MRO, AGUILO de SON SERVERA, Viuda de I. FORTEZA, etc., etc.
Agentes exclusivos señores PEREZ MARTIN y C^a, MADRID BARCELONA.

Lloyd Sabaudó

Para Buenos Aires, con escala en Santos, saldrá de Barcelona en viaje de inauguración día 22 de Abril, el novísimo vapor

CONTE VERDE

(20.000 toneladas. - 20 millas)

empleando en la travesía de Barcelona a la Argentina, doce días solamente.

Y el 28 siguiente, saldrá para Montevideo y Buenos Aires, el muy acreditado y rapidísimo trasatlántico

Príncipe di Udine

Admiten carga, pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. Informarán: En Barcelona, señores Ignacio Villavecchia y C.^a En Palma: Damián Benassar, Mar, 49 pral.

LA PIPERAZINA MIDY

DISUELVE EL ÁCIDO ÚRICO COMO EL CALOR FUNDE EL HIELO



SIFILIS

EL ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las enfermedades sifilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, laxitud de los trabajos intelectuales y musculares, fatiga, insomnio, dolor, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de Roob Lamber 3'25 ptas.

VENEREO

LOS CONFITES LAMBER

Dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escorzor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estreñeces, proctitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinencia de orina, uretritis, fújos, blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), catarros de la vejiga, etc.

Una caja de Confites Lamber 4'25 Ptas.

DEPOSITO EN PALMA DE MALLORCA

GENTRO FARMACEUTICO

y de venta en todas las Farmacias de la Isla

Para consultas gratuitas dirigir las cartas Medicamentos Lamber, Claris, 56, Barcelona, que se contestará seguidamente y con toda reserva.



Malestares de Mujer

Quando las reglas son irregulares, descoloridas o demasiado abundantes. Quando, al acercarse la época de las mismas, la mujer advierte ciertos malestares característicos: bochornos, vahidos, flojedad, vientre hinchado, cólicos secos, jaquecas, neuralgias, hay que tener cuidado. La sangre está enturbada, empobrecida, cargada de impurezas; el organismo está desarrugado, y hay que temer todas las complicaciones. Se impone una acción depurativa y modificadora. Hay que practicar, sin tardanza, curas repetidas de

Depurativo Richelet

que procura a las mujeres reglas normales de duración y de cantidad, reduce el dolor, suprime los flujos blancos, restablece la circulación y protege el organismo contra los accidentes causados por las menstruaciones defectuosas y las transformaciones genitales.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio Le Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

JABON LAGARTO

El león, Pl'a azul, orujos y sebos, enseño fabricar. Escribir 2862, Rambla Estudios, 6, anuncios, Barcelona.

Aparato "Gaugmont."

Por haberse vendido el local donde está instalado se vende un aparato GAUMONT, Cruz Malta, completamente nuevo, con todos sus accesorios, T transformador, enrolladora, como también butacas, sillas y utensilios de escenario. Informes: ANTONIO MAS, MANACOR.

Calados

A máquinas, se hacen a BLUSAS, VESTIDOS y ROPA BLANCA.

Se PLISAN FALDAS GORDON de r. alic a máquinas, para incrementar puntillas y aplicaciones desde 80 céntimos metro. Calle PALACIO 40. (Páticos).

Calderas

hierro de 3.500 y 2.200 litros, funcionan baño María, vendería juntas o separadas. Razón «Casa Anunciadora».

MADERAS

Ofrezco de Melis (o sea Nort), largos y escudrias, las que convengan, clase superior, más barato que radio. Entregas inmediatas, más Abeto de Suecia, clase superior. Para más detalles dirigirse a Magin Prats Cairasí, O Comercio, número 22, Inca, (Mallorca).

Toneles

se venden tres de roure, en perfecto estado, de cabida aproximada de 100, 170 y 800 cuartines. Razón «Casa Anunciadora».

Vendo

Automóvil primera marca, casi nuevo, a plazos o al contado. Darán razón, «Casa Marroig», Vallori núm. 2.

Vendo

moto con asiento, de diez años, en muy buen estado a toda prueba, por 1.950 pesetas. Informes Hostal d'en Moló, Palma.

Automóviles

El mejor lubricante, y el único que no forma residuos carbonosos, es

Espidoléine

Pisos se venden dos, en buenas condiciones, tanto a plazo como al contado

Casa de recreo

Se vendería, con puesta de primer p'so y bajos, con tres cuartos de terreno, situada en San Sordina. Para informes, «Casa Marroig», VALLORI, 2.

Local

se desea para alquilar, de grandes dimensiones para almacén. Razón «Casa Anunciadora».

Señorita

mecanógrafa, sin inconveniente en despachar, desea colocación, en despacho, oficina o tienda. Razón «Casa Anunciadora».

Pasajes

Habana, Buenos Aires, Rosario y cualquier puerto de América. GRATUITAMENTE artejo la documentación para poderse embarcar avisando con ocho horas de anticipación, por contar con personal activo e inteligente en el ramo. Para informes: Bartolomé Roca, Hostales, n.º 27.

Se alquila

la Vaquería de Miramar, calle de San Alonso, Palma.

Cocinera

Para solo cocina, desempeñando bien un buen diario variado, sin lujos. Tener referencias, y condición precisa hablar algo castellano Poca familia. Dormir casa colectiva o retirarse cinco tarde, si tiene familia. Sueldo primer mes 40 pesetas y 2.º mes 45. Desde el tercer mes 50. Razón «Casa Anunciadora».

Casa de recreo

amueblada, en el puerto de Pollensa, se alquila. Informes, Borne, 7.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
El vapor MONTERRAT saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Almería y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.
El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá el 17 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO
El vapor MANUEL ARNUS saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollengo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 19 de cada mes, regresando por cual ruta hasta La Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
LINEA DE BUENOS AIRES
El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE FILIPINAS
El vapor LEGAZPI saldrá el 19 de Abril de Cádiz, el 20 de Cartagena, el 21 de Valencia y el 25 de Barcelona, para Port-Said, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Sarghal, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya es abledidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.
LINEA DE FERNANDO POO
El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá de Barcelona, el 15 de Abril, el 16 de Valencia, el 17 de Alicante y Cartagena, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. Agentes en Palma de Mallorca Jaime M. Granada, Plaza Antonio Maura, 4.

Planchado Alemán para cuellos y Puños

SUCURSALES
1-Calle de Santa Eulalia núm 5 (Limpiabotas)
2- Id. Mifonas núm 18 (Merceda M Roca)
3- Id. Zagranada núm. 7 (bajo)
4- Id. P. S. núm. 40 (Taller Calados)
5- Id. Francsanta núm. 55 (Merceda S. Sufferet)
6- Id. Ron la Poiente núm. 33 2.º, Santa Catalina.

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL PLATA
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, sobre el 10 de Mayo, el vapor

BALMES

admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Barcelona, el día 15 de Abril, el vapor

BARCELONA

admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para informes dirigirse al representante en Palma Gabriel Gulet e Hijos, Ld. Marina, 62

Vías urinarias : : Impurezas de la sangre : : Debilidad nerviosa : :

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Doctor SOIVRE

Vías urinarias BLENORRAGIA (purgaciones) en todas sus manifestaciones, GONORRAGIA, PROSTATITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., del hombre y VOLVITIS, VAGINITIS, MATRITIS, UTERITIS, CISTRITIS, APREXITIS, EUNJOS, etc., de la mujer por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los CACHETS DEL DR. SOIVRE. Les enfermas se curan por sí solas, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bajos, etc., tan peligrosos siempre y que necesitan la presencia de médico, y nadie se entera de su enfermedad. VENTA, a 5 PTAS. CAJA
Impurezas de la sangre GONORRAGIA (purgaciones), ERMISAS, ACNE URTICARIA, etc., enfermedades que tienen por causa humores vicios o infecciones de la sangre por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE, que son la medicación depurativa, ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la reanuda y purifica, resolviendo en breves tiempos todas las afecciones, ligas, granos, forúnculos, separación de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huella del pasado. VENTA 5 PASTILLAS FRASCO.
Debilidad nerviosa LUCIONES NOCTURNAS, ESPERMATORRHEA (señales sexuales), CANSANCIO MENTAL, PERDIDA DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, PALPITACIONES, TRANSBORNOS NERVIOSOS DE LA MUJER y todas las manifestaciones de la NEURASTENIA o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE. Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos (vicio sin alic), para reanudar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. Venta a 5 PASTILLAS FRASCO.
Venta en Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico, Harina 24. Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas, S. en C, Montecada 21, Barcelona.

Tratamiento eficaz :

de la GOTA, REUMA, COLICOS NEFRITICOS, HEPATICOS, ARTRITISMO, etc.

Piperacina del Dr. Jimeno

El mejor disolvente del ACIDO URICO. La predilecta de los enfermos, por el crédito y confianza que ha inspirado siempre a los SEÑOS MEDICOS.
Venta en Palma: Farmacias J. Valenzuela, J. Miró, «Centro Farmacéutico» y Droguería de Hijo de José Jusa.
Depósito en Barcelona: Farmacia del Globo de Pineda o Gavaldá, Sucesores del Dr. Jimeno, Pl. Boal, n.º 1

El neumático



FISK

Haclo para dominar en el mundo Compre el cochecito

KOCO

Razón: M. NICOLA U VELLEONO, 811 CONQUISTADOR, 30, 1

Tipografía de Amengual y Muntaner